

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiuno de marzo del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 (12 norte 607), Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

### CONSEJEROS

Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.	Vocal de Vigilancia del Consejo.
Arq. Martha Moysen Leal.	Consejera.
Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.	Consejero.
Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.	Consejero.
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.	Consejero.
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
Ing. Tomás Arturo Tapía Reyes.	Consejero.
Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.	Consejero.

### AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Elba Batana Aguilar.	Rpte. del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.	Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter-Institucionales de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable.
Lic. Alma Rosa Tapia.	Asesor de la Comisión de Servicios Públicos.
Edwin A. Zúñiga Silva.	Teléfonos de México.
Ing. Mario Mendoza López.	Rpte. del Gerente C.F.E.
Ing. Edgar Perea Rojas.	Jefe del Depto. de Pavimentación Dirección de Obras Públicas.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadano.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo 2012 bajo el siguiente:

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe anual de actividades de la Comisión de Servicios Públicos, a cargo de la Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez, Presidenta de la Comisión.
4. Presentación de la Dirección de Obras sobre el Programa de las "1,000 calles" y programa de obra 2012. (Por confirmar)
5. Asuntos generales.
  - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Circuló la lista de asistencia. Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior. Cedió la palabra a la Regidora María de Lourdes Dib y Álvarez.

### INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, A CARGO DE LA REG. MA. DE LOURDES DIB Y ÁLVAREZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.

**Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.-** Informó lo que hizo la Comisión y sobre el programa "*el barrio que queremos*". Barrio de Xanenetla, el cual ha sido muy bien recibido. Han tenido reuniones con el Secretario de obras Públicas, también con el Secretario de Seguridad Pública y el Secretario de Desarrollo Social.

Inició la presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Servicios Públicos, el cual ya cuentan los consejeros para su conocimiento.

El teléfono de la oficina de la Regidora: 3-09-48-00 ext. 151 y 239. Esta la abogada Alma Rosa Tapia y el abogado Víctor Alcántara; el teléfono del Ayuntamiento que es Nextel 6505686 y su I.D. 92\*163 66\*13 ella les contestará.

**Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.-** Felicitó a la Regidora. Tiene una inquietud que siempre ha sido recurrente con estos temas, todo incide como lo de Xanenetla y otras cosas son cuestiones esporádicas y están sujetas a la voluntad. Lo urgente, que todo vaya relacionado por un porqué de la planeación.

Al inicio de la administración se comentó que era necesario se definiera una imagen institucional para el municipio.

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Este programa de Xanenetla ¿cómo esta vinculado con el programa de repoblamiento del Centro Histórico? Existe otro programa de alumbrado en el Municipio de

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

Puebla o no existe, o están poniendo lámparas por donde se les ocurre. ¿Esta preparado el Ayuntamiento para recibir los problemas del régimen en propiedad de condominio con la nueva ley?

**Arq. Silvino S. Vázquez Pérez.-** La acciones que esta implementado el Gobierno del Estado con toda la regeneración de las obras emblemáticas en el caso específico en el barrio de Xanenetla, toda esta obras van ha traer una gran influencia de personas al estadio Zaragoza a toda la zona nueva del lago y no sabe de que manera van a llenar de agua y que mantenimiento le van dar.

De todos estos proyectos se desconoce el alcance. La infraestructura no crece al mismo ritmo de la ciudad, pues no se dota de líneas eléctricas y de agua potable; pues no se consigue el agua tan fácil y puede traer un impacto ambiental en la zona.

Tiene la fortuna de vivir en la zona de Xanenetla, es conocedor de todo esto que le comenté y puede contar con su servidor para apoyarla en las acciones quiera implementar.

**Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.-** Le informaron que se suspendió el recorrido al archivo, de todas manera va buscar solo para ellos.

En cuanto a la sustentabilidad de los proyectos que salen de “generación espontanea”, ella siempre ha pedido y buscado dentro de su ámbito de competencia como ciudadana, que los proyectos, todos sean de rescate.

No quiere pensar porque es de oposición si no porque ya traen una etiqueta esos programas, además que se gastan mucho en programas que son asistenciales, que son dádivas que no incorporan a la genta al desarrollo urbano. Los federales: oportunidades, el seguro popular, aunque no trabaje y no tengas seguro social te doy para tus medicinas; cobertura universal.

Xanenetla en el entorno del desarrollo urbano, esta enclavado en los orígenes históricos de la ciudad. Si se acuerdan antes que se entubara el río ahí era la hacienda de los Cosío. Era un casco hermoso y lo devastaron y lo único que queda es Xanenetla.

En cuanto alumbrado el contrato que firmó el Ayuntamiento con Citélum es alrededor de 180 millones. Se lo ha dicho al Dr. Luis Alejandro Fabre Bandini como Secretario de Servicios Públicos y que esta haciendo un gran esfuerzo, pero no esta funcionando en su totalidad.

Hay muchos apagones.

El régimen de propiedad en condominio no solamente representa un reto difícil de regular para el Municipio de Puebla, aplica para los 217 municipios. Es una de las cuestiones que va a platicar con la Comisión Desarrollo Urbano del Congreso local porque es una ley emitida.

La vinculación de Xanenetla con el repoblamiento no esta integrado, a lo mejor si lo tiene contemplado pero no esta dentro de este programa actual que se esta haciendo. El 60% de los segundos pisos del Centro Histórico del primer cuadro están abandonados. Ya saco el Gobierno del Estado el listado de los inmuebles que va a vender.

Hay que darle seguimiento como es un programa del Gobierno del Estado, pues el Gobierno del Estado tiene tres años más y espera que se logre. Si se logra el repoblamiento se esta viendo muy ambiciosa un

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

50% hay que felicitar. Y luego el impacto de las obras del Estado, es cierto no se ha tocado aquí lo del Metro bus, los tiene sumidos en un caos.

Insistió en que labor de estos Consejos es muy importante. El perfil de la gente que escogen como los regidores hay muy valioso con muy buenos perfiles, no todos entran al trabajo; se conforman con medio cumplir con las sesiones de su comisión. Como regidores pueden hacer mucho pero como ciudadanos pueden hacer más.

La vigilancia, es otro tema que los tiene muy preocupados, pero por ahora es un tema como ciudadanos pero no es de éste consejo.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** La siguiente presentación a cargo de Ing. Edgar Perea Rojas, jefe del Depto. de Pavimentación sobre el Programa de las "1,000 calles" y programa de obra 2012.

#### **PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS SOBRE EL PROGRAMA DE LAS "1,000 CALLES" Y PROGRAMA DE OBRA 2012.**

Ing. Edgar Perea Rojas es jefe del Depto. de Pavimentación de la Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Puebla. Un saludo de parte del Secretario, del Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez y del Director Ing. Miguel Ángel Macip Molina, él esta muy interesado que ustedes tengan conocimiento del Programa de las 1,000 calles.

Inició platicándoles un poco sobre lo que es el Programa de las 1,000 calles, un programa extremadamente ambicioso más por el tiempo en el que se ejecutó.

Todos los Ayuntamientos tienen que realizar urbanización, en el caso de Puebla es una de sus principales actividades. En la administración pasada también hubo un importante aumento en infraestructura urbana hablando de pavimentación. Y en su caso también es un esfuerzo importante básicamente por el tiempo que se ejecutó.

Es una labor titánica por la cantidad de obra que se realizó en tan corto tiempo. Aquellos que ya conocen el proceso de planeación- ejecución de una obra que no es un proceso rápido. Necesita elaborar una serie de expedientes que tiene que llevar ciertos requisitos, que tienen que llevar ciertos estudios y eso complica los tiempos obviamente los tiempos de ejecución aun más. Lo que se refiere a los procesos de ejecución en su mayoría pavimento asfáltico, en una menor cantidad concreto hidráulico y en menor cantidad adoquín.

La inversión fue mucho mayor que de la administración pasada, aun si lo hacen a proporción de tres años sobre los metros cuadrados, llegaran a unos 80 y tantos por ciento de inversión en comparación a la administración pasada en tres años. Hay que tomar en cuenta que esta inversión esta traída a valor presente.

**Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.-** Con respecto a las mil calles qué calles son y en qué colonia y nombre de calles. Con respecto de lo que comentó el diputado en días pasados con respecto al Presidente Municipal que estaba dudando sobre las mil calles.

**Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.-** Qué mecanismo tienen ustedes para la asignación de las calles que van a intervenir.

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

**Arq. Francisco Javier Tejeda Ortega.-** Hablan de metros cuadrados de pavimento, pero ¿cuántos metros lineales tiene una calle? Hay unas propuestas que realizaron como Asociación y Colegios que al inicio de la administración se le presentó al Presidente Municipal de las calles de Puebla.

**Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.-** Al inicio de la administración, cuando presentaron su programa del año pasado no tenían contemplado el rubro de mantenimiento. Han insistido que se tuviera un rubro de manteniendo de vialidades.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Las calles que se pavimentaron se encuentra en la periferia, el 80% de las calles que se ejecutaron están en las juntas auxiliares. El listado se les puede hacer llegar.

Para la pavimentación de las calles existe un procedimiento interno que tiene en el ayuntamiento. La Secretaría de Desarrollo Social es la que decide bajo ciertos criterios sociales.

Sobre el criterio de ejecución en todos los casos incluyen un laboratorio, una mecánica de suelos para poder definir el diseño de pavimento.

Aquí es donde parte la controversia del programa. El famoso programa de las 1,000 calles parte de un estándar que se definió en la Dirección de Obras Públicas. Partiendo que la gran mayoría de las calles que se pavimentaron tienen esas medidas. Ustedes hacen una medición de 85 metros de largo por 8 metros de ancho y les va dar 680 metros cuadrados y esa es la medida estándar de una calle.

Sobre propuestas de pavimentación las tiene la Secretaría de Desarrollo Social.

El mantenimiento: para este año se pretende realizar un mantenimiento importante con riego de sello, reen carpetado y otra serie de actividades que no tiene que ver con el bacheo. Desde varios años para acá no ha habido programas de mantenimiento en la ciudad de Puebla.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** No sabe si la presentación que usted les va dar o venía nada más a que le hicieran preguntas.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** La presentación viene dato duro.

**Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez.** Todos coinciden en lo mismo: si la dirección de Obra Pública es solamente ejecutora, entonces ¿quien planifica, quien determina la calidad de los pavimentos? En la administración de la Lic. Blanca Alcalá se invirtió en un plan estratégico de pavimentos, que no se ha terminado. Valdría la pena meter un poco de dinero.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** La cuestión social es la principal vertiente del programa de 1,000 calles. Porque la decisión básicamente gira alrededor de cuestiones sociales no de cuestiones técnicas. Y lo que usted preguntaba del sistema administración de pavimento esta actualmente en proceso. Y en la administración pasada se contrató pero se quedo a la mitad.

Dio inicio la presentación de datos duros el cual ya cuentan los consejeros para su conocimiento.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Pidió de favor que esta información se les entregue a los Consejo para poder distribuir a todos los miembros. Y que les diera el listado completo de todas las calles que ustedes estuvieron trabajando.

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

Por otro lado no sabe si será tema de otra reunión, conocer si habrá continuidad de este programa o no; que los Consejeros puedan proponer calles que consideran necesario atender y a quien le tiene que hacer todas estas propuestas.

**Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.-** Para este año ¿cuántas calles tiene fijada la administración?

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Se definió los 680 metros cuadrados de calle, es una medida estándar. Dejar claro que el programa es muy ambicioso y se lograron metas muy importantes, independiente de cual sea la medida estándar de calle.

La cuestión es que sí, se les hacer llegar la información, solo por los medios oficiales; se les hará llegar al Consejo. Si la información que les dio no fue la suficiente, él puede venir las veces que quieran y las dudas que ustedes tengan.

El compromiso del Presidente, lo han escuchado usted, Señora Regidora es de 600 calles para este año, eso fue lo que declaro incluso públicamente en el informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas obviamente bajo los mismos criterios.

Para este año tiene ya iniciado la tramitación para varios programas entre ellos el programa HÁBITAT, el Rescate de Espacios Públicos, el programa de PIBAY, la mayoría son programas federales. La verdad, para este momento que es muy aventurado decirles cual va ser su alcance total. En el término del mes tendrá una idea mas clara de lo que van ha estar haciendo. Como dato extraordinario les comentó que han estado revisando algunas propuestas, sobre vialidades más importantes, vialidades que tengan impacto social mayor.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** La próxima reunión, dentro de un mes podría estar programando ya una sesión con usted o con el Ing. Miguel Ángel Macip Molina, para que ver lo nuevo que tienen para este año.

**Arq. Fco. Javier Navarro Fernández.-** Regresando a la asignación de las calles, porque no hacer lo mismo con la asignación de las calles. Hacer un programa que el mismo vecino pueda calificar su vialidad.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Es una buena propuesta a título personal y a título institucional él hará llegar su propuesta.

**Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.-** Desconoce el testigo social para obra pública ¿porqué no se designó en el Consejo?

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Hasta donde tiene entendido y le consta en documentos que la Secretaría de Desarrollo Social constituye comités de Obra Pública con un representante de la Contraloría social, para que haga las funciones de Comisario dentro de la obra.

**Ing. Jaime Alejandro Maldonado Reyes.-** Las calles que esta haciendo con recursos mezclados del Estado con el Ayuntamiento ¿fueron tomados en cuenta para este conteo?

¿Pueden contar con el listado de datos técnicos económicos? Se puede solucionar muy fácil la actualización con la página de transparencia. Cuando se asigna una obra por licitación pública inmediatamente se tendría que subir a la página de transparencia.

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

Ellos formaron unas comisiones: vialidades, espacios educativos, obras, electrificación y fueron a la Secretaría; pues ni los recibieron. Y fue con oficio de parte de la Secretaría Ejecutiva, mencionando las condiciones de cada uno y sus nombres y no fueron ni atendidos.

Un tema que quiere tocar con la Regidora que si los puede apoyar que han tocado en otras administraciones. Que el Presidenta Municipal Lic. Eduardo Rivera ha estado haciendo mucha promoción al Municipio de Puebla como Centro Turístico. Es le tema del señalamiento vertical y horizontal para lugar de interés.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** En este conteo no están incluidas las calles (con mezcla de recursos). Ya lo podrán apreciar ustedes cuando tengan la información. Con respecto lo de transparencia, tiene entendido que transparencia esta actualizado, tiene los mismos datos. Respecto a lo que comentan de la participación del Ing. Miguel Ángel Macip Molina parte de su preocupación es que lo haya mandado a él, para que los puedan ayudar a resolver algunas inquietudes. Le va ha comentar que están muy interesados en platicar con él personalmente. Lo de señalética no es un área que ocupen ellos, lo ocupa Tránsito.

**Reg. Ma. de Lourdes Dib y Álvarez.-** Las preguntas que se han hecho aquí tiene la validez de un petición formal que hay desahogar. Porque queda consignado en el acta porque para esto te nombraron para venir a esta reunión. Que bueno que reconozcas hasta donde llega tu competencia y hasta donde no. La propuestas de esos criterios que se van aplicar ahora para estas 600 nuevas calles. Se debe hacer ya por tu conducto la propuesta a la secretaria directamente a Ing. Miguel Ángel Macip Molina y Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, y que den repuesta a este Consejo por escrito sin que medie una nueva petición. Porque no solamente se cubran esos criterios para selección, porque desde este momento piden formalmente que estén empatados los criterios de la Secretaría con las de Desarrollo Urbano, con la Desarrollo Social, con el FRONT y con todo.

Aceptan las 1,000 calles bajo estos criterios pero, para estas nuevas 600 calles ¿qué criterios van hacer? y habrá muchísimas calles mas que 600 que las cumplan, por la insuficiencia presupuestal no se tomarán en cuentan. Hasta esto se tiene que decir porque es parte del planeación y se tiene un Instituto Municipal de Planeación que se ocupa de todas estas cuestiones.

No le queda claro esto que les acabas de informar haya sido el 100% con recursos municipal, no es así son mixtos. Por ejemplo la administración pasada dejó un recurso etiquetado de 4 millones de pesos, de los cuales se iba tomar millón y medio para la construcción del camino al relleno sanitario. Por esos criterios que sí es dinero Municipal, en este caso fue del concesionario que sí se sumo a las 1,000 calles, en apoyo lo que esta haciendo el Presidente además es algo prioritario para la ciudad. Si se les tiene que dar esa información que a ella no se le ha negado, aquí se planteó con toda claridad y queda asentada en el acta y esperan la respuesta con copia a tu servidora para tener esa información.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Una aclaración regidora hubo un mal entendido acá. Él entendió la pregunta del ingeniero si están incluyendo las obras que están cofinanciadas Estado y Municipio hablando específicamente de Esteban de Antuñano y la de Ignacio Zaragoza a eso se refería usted. Aclarando este programa no han hablando en donde se fondeo y se fondeo de todos lados; se fondeó desde FISM del ramo 33, recursos propios, con aportaciones de beneficiarios, con fondos federales del programa HÁBITAT. Pues no lo había comentado, que bueno que sale al tema, no es un programa que se haya financiado con recursos del ayuntamiento únicamente, hay una mezcla importante de recursos.

Puebla, Pue., a 21 de marzo de 2012

**Lic. Elba Batana Aguilar.-** En la página de Transparencia efectivamente ha tenido una actualización mes con mes en la página del Gobierno Municipal. Desde el mes de febrero, marzo esta la publicación de que se pavimentaron 1,000 y tantas calles, las rebasan 1,000 calles. Ha veces difiere lo que efectivamente esta en página de Transparencia con la nota informativa que les dan para le sesiones de cabildo.

**Ing. Edgar Perea Rojas.-** Complementando el comentario desconoce como les hacen llegar la información a cabildo a los regidores, pero es correcto, la información ellos la cortan a cierta fecha. Y con respecto a la noticia administrativa el 14 de febrero es la que mandan a IMPLAN esa la checó personalmente.

**Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.-** Esperan que el licenciado les haga llegar la información que se les ha entregado y tiene ya el informe de la Regidora. Agradeció la asistencia a todos y concluyó la sesión.

#### ACUERDOS

1. Se convocará a sesión ordinaria el día miércoles 19 de Abril del 2012.